

## **C**omentario bibliográfico

# Vulnerabilidad, violencia juvenil, derechos humanos y acceso a la justicia en América Latina

Moisés Jaime Bailón Corres \*

Arturo ALVARADO MENDOZA, ed., *Violencia juvenil y acceso a la justicia en América Latina*. México, El Colegio de México, 2014, 2 vols. Y Úrsula ALANÍS LEGASPI y Angélica DURÁN MARTÍNEZ, “Jóvenes en Ciudad Juárez, Chihuahua: entre la falta de oportunidades y el miedo a la violencia”, en Arturo Alvarado Mendoza, ed., *Violencia juvenil y acceso a la justicia en América Latina*. México, El Colegio de México, 2014, vol. 2, pp. 63-112.

### Introducción

Uno de los grupos en situación de vulnerabilidad y que sufren constantemente violaciones a sus derechos humanos es el de los jóvenes. Este material pretende hacer algunos comentarios sobre una reciente investigación, que es resultado de un esfuerzo colectivo de un grupo de investigadores que estudian los casos de 10 ciudades de cinco países latinoamericanos, en el que se pretende comparar las diversas formas que afectan las tendencias de muertes violentas a la juventud de esos países, así como las respuestas que elaboran los jóvenes en contra de la violencia y la manera cómo conciben los derechos humanos.

En los tres primeros epígrafes de este texto comentaremos de manera general los contenidos y resultados encontrados en el estudio de las 10 ciudades latinoamericanas que aparecen en los dos volúmenes, editados por Arturo Alvarado Mendoza. En segundo lugar, en el otro epígrafe, abordaremos específicamente uno de los trabajos realizados en México, el que se refiere a la que fue quizás la ciudad más violenta de México en los últimos años: Ciudad Juárez, que es un ensayo de Úrsula Alanís Legaspi y Angélica Duran Martínez, mismo que se publicó en el segundo de los volúmenes.

---

\* Investigador del Centro Nacional de Derechos Humanos de la CNDH.

En el primer volumen se estudian las ciudades de Buenos Aires, Argentina; Sao Paulo, Brasil; Cali y Medellín, en Colombia; y la ciudad de Guatemala, capital del país del mismo nombre. El segundo tomo está dedicado a México, y las urbes estudiadas son Benito Juárez (Cancún); Ciudad Juárez, León, Jalapa y la ciudad de México.

Una de las paradojas que aborda el libro es la siguiente. Si bien en general Latinoamérica en la década pasada estaba saliendo de problemas económicos estructurales, por lo que existen mejores condiciones en materia de ingreso, salud y educación en muchos casos, por el otro lado se presenta también un deterioro de la calidad de vida en aspectos como la educación, la salud, las oportunidades laborales, de la población joven en edad productiva que se ubica entre los 14 y 25 años, situación que se acentúa especialmente entre los sectores de menores ingresos. Ello refleja la dificultad de la juventud actual para acceder al pleno disfrute de los derechos económicos, sociales y culturales establecidos en las Constituciones de esos países y en la mexicana en particular.

Para el estudio de la decena de ciudades, los autores definieron como su población objetivo la que va de los 10 a los 30 años; este grupo etario representa el 30 % de la población del subcontinente. En él existen varios grupos de individuos con situaciones personales, biológicas, psicosociales, educativas, políticas y laborales que pueden permitir registrar un amplio rango de tipos de experiencias violentas, así como el ejercicio por parte de ellos de conductas asociadas a dicha violencia.

El libro reconoce que pueden existir situaciones de violencia estructural como lo son el habitar en barrios segregados y privados de los principales servicios de bienestar, en los que se concentran la pobreza, la desigualdad y escasean los empleos. Este tipo de violencia es considerado, pero el objetivo principal del estudio es ver sobre todo el aspecto conductual de la violencia. Definen a ésta como una conducta intencional que pretende producir o produce un daño y que puede ser clasificada en conductas auto infligidas, interpersonales, o colectivas. Desde una perspectiva de este tipo, se podrán entender mejor las dinámicas de las relaciones en las que los jóvenes están involucrados.

El estudio se definió con metodologías combinadas. En primer lugar se analizó la mortalidad por agresiones (homicidios) en los cinco países, al mismo tiempo que se realizó trabajo de campo mediante entrevistas y el desarrollo de grupos de enfoque con jóvenes, tanto de barrios de clase media como de barrios con carencias, así como entrevistas a servidores públicos y organizaciones de la sociedad civil.

De las conclusiones que se derivan del trabajo de campo pueden señalarse las siguientes. Los adolescentes que viven en barrios socioeconómicamente más integrados, con mejor acceso a servicios como agua potable, vivienda, energía eléctrica, drenaje, que asisten a escuelas o universidades, que tienen acceso a servicios privados de salud y transportes de calidad, y con mayores oportunidades laborales y de recreación, tenían un mayor conocimiento y conciencia de sus derechos; además de mejores experiencias y formas de solucionar los episodios de violencia que se les presentan. Estos últimos son menores,

comparados con los jóvenes marginales, y tienen una mejor forma de ver la vida y de construirla.

Por el otro lado, los jóvenes de los barrios en donde se concentra la pobreza y con precario acceso a los servicios básicos, tienen menos conciencia de sus derechos. Dentro de este grupo es en el que se presentan los mayores episodios de violencia y existen menos alternativas para resarcirse de sus consecuencias; pueden tener experiencias traumáticas de enfrentamiento con la policía; algunos han sido detenidos e incluso procesados; muchos narraron experiencias de privación y discriminación. Algunos han tenido contacto con grupos delictivos y han formado parte de los mismos. La relación con las fuerzas del orden ha sido de persecución, maltrato, extorsión e incluso han implicado la muerte de jóvenes.

Los casos estudiados en los cinco países latinoamericanos llevaron a los autores a encontrar coincidencias en la percepción que los jóvenes tienen de su hábitat. Los distinguen los altos índices delictivos, presencia de la venta y el uso de drogas legales e ilegales y, en los casos de Colombia y Guatemala, la portación y trasiego de armas de fuego entre la juventud es considerada incluso como habitual.

Pero, por otra parte, aparece el tema de la identidad. Los jóvenes perciben a sus barrios como seguros, pero al mismo tiempo reconocen que son peligrosos. En algunos casos los jóvenes aparecen como testigos indiferentes y evaden dar cara a las situaciones de conflicto. Pero en otras, asumen roles activos, integrándose a las bandas (llamadas también combos o pandillas) para no ser víctimas de ellas. Algunos más encuentran en ello la oportunidad de integrarse a la comunidad base para obtener reconocimientos y acceso a recursos; otros más consideran el acceso a las bandas como la única opción de vida.

Además, acontece que quienes no se integran a las bandas sufren repudio y acoso sistemático por parte de las mismas.

La pertenencia a bandas juveniles proporciona a los jóvenes identidad grupal, a veces mucho más fuerte que la que puede dar el grupo familiar al que pertenecen, porque se trata de relaciones de alguna manera horizontales, distintas a la verticalidad que caracteriza a las relaciones con los adultos del grupo familiar. No obstante, en algunos de los casos estudiados de Guatemala y Brasil, también las bandas poseen una estructura jerárquica rígida y vertical.

La identidad grupal se asienta en el barrio, lo que provoca la disputa por el territorio entre las bandas, que fijan fronteras invisibles que se conocen entre ellos. Dentro de su propio territorio hay libertad de movimiento.

En los cinco países las bandas juveniles tienen sus particularidades. Por ejemplo las bandas argentinas ejercen violencia entre ellas, pero como una manera de divertimento, o se dedican a actividades ilegales, como el robo, pero en una especie de violencia amateur.

Por el contrario, en países como Guatemala y Colombia y, en menor medida, en México—sobre todo Ciudad Juárez— las bandas se ligan a actividades ilegales relacionadas con grupos profesionales del crimen organizado, tienen acceso a armas de fuego, operan como vigilantes o halcones, como transportadores de droga, informantes, cobradores, golpeadores a sueldo y como sicarios para controlar sus territorios, moviéndose por fuera de sus propios barrios, abandonando su hábitat original. En Brasil parece acontecer lo mismo, pero dentro de sus propios territorios barriales.

Al salir de sus barrios los jóvenes de asentamientos marginados, sobre todo si se trata de acudir a las áreas no populares, sino de clase media o alta, se sienten segregados e inseguros. Es de destacarse la sistemática agresión sexual de que son objeto las mujeres en toda la urbe: ésta va desde agresiones verbales, tocamientos en calles y transporte público, hasta agresiones sexuales, persecución, secuestro y homicidios.

Los jóvenes estudiados, en su mayoría, tienen también una percepción paradójica del entorno familiar. Lo consideran un área que les da seguridad y protección, pero por otra parte también es ahí donde empiezan a conocer la violencia, el maltrato verbal, físico, psicológico y sexual.

La percepción de la escuela también refleja el sentir de la violencia, agresiones verbales, riñas, consumo de drogas, abuso de autoridad de profesores, discriminación y segregación social. En cuanto al ámbito laboral, se consideran víctimas del desempleo, abuso laboral y salarios bajos.

Algo que refleja parte de las conclusiones de la investigación es que los jóvenes tienen poco conocimiento de sus derechos humanos. Perciben el sistema de justicia como inequitativo e injusto, consideran que éste da preferencia a las clases privilegiadas, por lo que tienden a rechazar la participación en la vida pública y política de la ciudad, además de expresar una percepción ambivalente respecto de las leyes.

Por ejemplo, conciben que algunas leyes sean justas, otras son legítimas y otras aceptables. Para la mayoría, la legislación existente pocas veces reúne las tres características, porque su cotidianeidad les muestra la gran brecha que hay entre la ley y la costumbre cotidiana a la que se confrontan.

Mientras que por un lado reconocen que el robo, el homicidio y la portación de armas son ilegales, por el otro, las consideran en algunos casos como legítimos si es que tienen que llevarlos a cabo bajo determinadas circunstancias. La compraventa de drogas, por una parte es aceptada y las consumen, pero por la otra consideran la actividad como algo que genera tensiones. Por el contrario, la compra de piratería de mercancías de moda, es generalmente aceptada. El *graffiti* es considerado aceptable y es una forma de comunicación cotidiana, permitida y legítima. El homicidio es rechazado, y sólo aceptado en algunos casos como producto de la defensa personal.

## Relación con las fuerzas del orden

Los jóvenes de los cinco países estudiados coinciden en sus opiniones frente a los aparatos policíacos. Todos los valoran negativamente. Los conciben como represores, corruptos y en algunos casos como vinculados con organizaciones criminales, y en otros que incluso se dedican a vender drogas y armas.

Las formas en que los grupos de jóvenes estudiados en los volúmenes interactúan con la policía es variada: va de intercambios verbales y de señales, aserciones verbales negativas, enfrentamientos, revisiones, detenciones arbitrarias, agresiones físicas, golpes, agresiones sexuales y hasta ejecuciones extrajudiciales.

Todos en su interacción se consideran víctimas de los abusos policíacos, particularmente durante las revisiones y detenciones, producto de la estigmati-

zación que las fuerzas de seguridad hacen de los grupos juveniles a partir de la forma en que visten, su manera de hablar o de las zonas en donde viven.

Pero su ambivalencia se vuelve a reflejar aquí, porque al mismo tiempo que reconocen una relación conflictiva con la policía, consideran las revisiones como legales y aceptables, lo que abona para esa ambivalencia en su percepción de lo que es la legalidad.

Por otra parte, las policías, que también fueron parte del estudio, consideran que están limitados por el tratamiento legal especial que debe darse a los jóvenes. Desde su punto de vista, ellos son el sector poblacional más conflictivo y propenso a cometer delitos.

Por eso, aunque hay excepciones, en general el estudio refleja que la relación entre policías y jóvenes está permeada por el miedo y la desconfianza recíprocos.

Uno de los aspectos relevantes del estudio es que compara jóvenes de barrios marginales con jóvenes de colonias de clase media y con mejores condiciones socioeconómicas. Del estudio se desprende que si bien las conductas trasgresoras de la legalidad pueden ocurrir en los dos contextos, tienden a concentrarse más en los asentamientos precarios. En ellos se ubica la presencia de conductas violentas y procesos de segregación en el que confluyen las altas tasas de desempleo, bajos ingresos, inseguridad en el acceso y tenencia de la vivienda y los servicios básicos; además de una alta incidencia de pobreza, falta de trabajos de calidad, precariedad ambiental, problemas de integración familiar y conyugal, pocas posibilidades de participación y de ser escuchados en pie de igualdad por las autoridades.

Es precisamente en esos barrios en los que proliferan pandillas, bandas, conductas violentas, tráfico de mercancías ilegales, armas y drogas, empleo en actividades criminales, así como formas de socializar el sistema legal y las leyes contradictorias con una cultura ideal de la ley y la justicia. Todo ello asociado a un modelo de sociedad consumista que promueve un modo de vida costoso inaccesible para las mayorías que viven en estos hábitats. Agregaríamos privaciones materiales, pocas probabilidades de alcanzar logros significativos en la escuela, el empleo y la vida pública, para los jóvenes de esas barriadas.

Por el lado contrario, los jóvenes de barrios de nivel socioeconómico medio y alto, tienen mejores oportunidades de empleo, trabajo y participación política. Los barrios ricos del subcontinente por lo general son de difícil acceso por los sistemas de seguridad que tienen capacidad de pagar. Pero la violencia de la urbe termina también por afectar a estos habitantes aislados privilegiadamente.

La distancia con la que todos los jóvenes del estudio ven la justicia y la política está asociada a la carencia de ámbitos institucionales de socialización. Por ello, la calle, la esquina, el barrio, son para los jóvenes de los barrios pobres, el elemento forjador de sus identidades y de su sentido de pertenencia.

Estas condiciones determinan que la adhesión a los marcos de la ley sea débil, poniéndola en evidencia como poco probable de ser alcanzada, y se percibe de manera contradictoria. Llevan a los jóvenes a explorar otras vías, incluidas las no legales, para lograr la satisfacción de sus necesidades básicas y simbólicas. A la medida en que se cristalizan sus subculturas, se ven más atraídos a medios no legales de trabajo, desalentando la búsqueda de empleo legal, o las ganas de seguir manteniéndolo.

Aquellas personas que cuentan con recursos para alejarse de estos vecindarios, logran hacerlo, lo que contribuye a acendrar la existencia de una población residual, que vive en condiciones cada vez más aislada. En muchos casos, eso provoca que no existan en sus vecindarios personas con estilos de vida que reflejen la cultura del esfuerzo, que los oriente a percibirlos como mecanismo que contribuye a mejorar las condiciones de vida, y un futuro más deseable y tener la capacidad de exigir a las autoridades una vida libre de violencia y el respeto a sus derechos humanos.

### **El caso de Ciudad Juárez**

El caso más interesante de los estudiados para México es el de una ciudad del norte del país: “Jóvenes de Ciudad Juárez, Chihuahua: entre la falta de oportunidades y el miedo a la violencia”, de la autoría de Úrsula Alanís Legaspi y Angélica Durán Martínez.

El estudio describe cómo Ciudad Juárez vivió un periodo de rápido crecimiento a partir de la migración propiciada por el programa bracero en los años cuarenta, y por el establecimiento de industrias maquiladoras de exportación que florecieron en las siguientes décadas, hasta los años ochenta. Ello propició, por un lado, el acceso al empleo de los recién llegados, la creación de zonas centrales bien consolidadas en materia de servicios, pero, por otro lado, también el crecimiento de una ciudad con grandes desigualdades. Muchos de los migrantes fundaron en las periferias asentamientos en áreas irregulares, mediante procesos de autoconstrucción y sin los servicios urbanos básicos. Sin embargo, en esas décadas la violencia no era un problema prioritario de la ciudad.

A partir de 2008 tres factores confluyeron para que la violencia y los índices delictivos se dispararan en Ciudad Juárez: a) la explosión de una lucha mortal entre dos grupos del crimen organizado: el cartel del Chapo Guzmán y el cartel local de Ciudad Juárez, debilitado por la misteriosa muerte de su jefe Amado Carrillo en 1997, disputándose las rutas de trasiego de drogas en esta la segunda frontera más importante con Estados Unidos –después de Tijuana–; b) la llegada del Ejército a la ciudad, y el involucramiento de las pandillas juveniles, que siempre habían existido, en la disputa territorial por parte de las dos organizaciones criminales mencionadas. Esto explica en parte por qué existió a partir de ese año un mayor nivel de victimización, entendida como la muerte de jóvenes por homicidio.

La violencia tuvo un impacto sobre el crecimiento urbano, a tal grado que la ciudad bajó entre 200 mil y 500 mil el número de habitantes en los últimos años. Según cifras proporcionadas por un estudio de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, se calcula que al menos 230 mil personas dejaron la ciudad de 2007 al 2009 por motivos de la violencia. Más de 124 mil se refugiaron o fueron a vivir a Estados Unidos. Según datos del Instituto Municipal de Planeación de la ciudad, se estimaba que 116 mil casas permanecían abandonadas en 2010 por las mismas circunstancias.

La violencia llevó a que los jóvenes entre 18 y 29 años procesados en los fueros Federal y Común, representaran casi el 50 % del total de adultos procesados penalmente.

La tasa de homicidios en Ciudad Juárez empezó a aumentar por encima del promedio nacional a partir de 1993. Pero en 2007-2008 creció en un 713 %. En 2008 hubo 114 homicidios por cada 100 mil habitantes, llegando a su máximo en 2010, con 230 homicidios en la misma medición. La ciudad había transitado de 325 homicidios en total en el año 1995, a 3,111 en 2010.

Casi la mitad de homicidios ocurridos en Ciudad Juárez entre 1990 y 2011 afectaron a jóvenes entre 15 y 29 años. Por otro lado, año con año la proporción de homicidios en la población de 10 a 29 años (más del 50 % de los mismos se encuentra en este grupo) es mucho más alta que la del promedio nacional. La tasa de homicidios juveniles de Ciudad Juárez se disparó a partir de 2008 para estar cerca de los 250 asesinatos al año por cada 100 mil habitantes, principalmente por arma de fuego, mientras que a nivel nacional lo era de menos de 50.

El estudio de Ciudad Juárez, que concentra el 39 % de la población del estado de Chihuahua, concluye que mientras mantuvo niveles altos de empleo, como en las décadas que florecieron las maquiladoras, la violencia estaba relativamente controlada y era percibida de manera menos clara por la población. A partir de 2008, cuando se dispararon los índices de violencia, unidos a la crisis económica por la caída de las fuentes de empleo, fue cuando se hizo más visible y evidente esta nueva situación.

Estos dos periodos se perciben en las respuestas de los jóvenes que fueron sujetos a estudio. Un antes y un después aparece en sus opiniones. Actualmente, el miedo al desempleo y a la violencia, contrasta con lo que percibían antes de 2008. Aunque las experiencias, de acuerdo con la situación socioeconómica, son diversas, en general, los jóvenes las han tenido con la violencia y todos perciben a la policía como un ente corrupto.

En cuanto a sus percepciones sobre el espacio urbano, los jóvenes que estudian en la universidad ubican su miedo en toda la urbe. Mientras que los jóvenes de los barrios marginales sin acceso a la vida universitaria, a pesar de vivir en colonias violentas, las consideran las áreas en las que se sienten más seguros. Salir del barrio o ir a otra colonia representa lo desconocido y se sienten vulnerables.

Al igual que en otras ciudades las mujeres manifiestan su miedo frente al hecho de desplazarse en el centro de la ciudad y en el transporte público. Por su parte, algunos chicos tienen dificultad para articular sus expectativas de vida, ya que incluso algunos dudan si estarán vivos en los próximos cinco años, aunque otros ven un futuro posible para adelante, aunque expresan temores frente a las oportunidades laborales que tendrán.

Por lo que toca a las experiencias de violencia, vista desde la perspectiva de género, las mujeres manifiestan una prevalencia del miedo e incidentes de acoso sexual. Por su parte en los varones prevalece el miedo y las experiencias de acoso policial, sobre todo de los jóvenes de colonias marginadas. Las experiencias de violencia intrafamiliar y en el noviazgo, son más comunes en los jóvenes de colonias marginadas que entre los estudiantes universitarios de clase media.

Una percepción afloró en la investigación. Si bien de manera más notoria las mujeres resaltaron la realidad de las desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, también señalaron, hombres y mujeres, que la violencia los afecta a todos.

Las percepciones de violencia reflejan dos particularidades de Ciudad Juárez que no aparecen en las otras ciudades mexicanas estudiadas (Cancún, León, Jalapa y la Ciudad de México). En primer lugar, la articulación existente entre las pandillas de jóvenes con el crimen organizado y la violencia directa e indirecta. En esto se parece Ciudad Juárez más a ciudades como Medellín o Guatemala, con muy altas tasas de homicidios.

El segundo aspecto que resalta del estudio de Ciudad Juárez frente a las otras ciudades mexicanas es la percepción del alto nivel de victimización de las mujeres.

En los dos grupos de jóvenes, los de colonias marginadas y los universitarios, la percepción que tienen de la policía es negativa para todos y todas: abuso de poder, corrupción e impunidad.

Pero entre los jóvenes en situación de riesgo, la tendencia es más al odio hacia las corporaciones que hacia el miedo: los perciben como criminales con licencia que pueden detener a cualquiera sin argumentos, además de ser guardianes de los ricos que son quienes los contratan para su seguridad.

Para los universitarios, el énfasis es el abuso de poder y la violación de los derechos humanos por parte de la policía, la falta de educación y adiestramiento de los miembros de tales corporaciones.

Los grupos estudiados coincidieron en hacer una evaluación diferenciada de la actitud hacia ellos del Ejército, la policía federal —instancias que tuvieron que intervenir ante la escalada a límites incontrolables de la violencia en la ciudad— y las corporaciones de policía municipal. Vincularon a cada corporación con diferentes formas de abuso hacia ellos. Los militares con pequeños robos y acceso a la fuerza a sus viviendas; los federales por extorsiones, secuestros y robos mayores; y la policía municipal por abuso de la fuerza, especialmente en contra de los jóvenes pobres de las zonas marginadas.

Por otra parte, en lo que corresponde a las opiniones que los jóvenes tienen de lo que es legal, en algunos de los grupos estudiados surgió la percepción de que no se concibe como el respeto a las normas establecidas, que las mismas son distorsionadas por la corrupción y la ineficiencia judicial.

## Coda

Sin lugar a dudas, estos dos volúmenes, editados por Arturo Alvarado Mendoza, reflejan un esfuerzo colectivo que presenta una fotografía cercana a la realidad de los jóvenes de toda América Latina.

En tiempos actuales en que la juventud se enfrenta a los enormes desafíos para poderse incorporar al mercado de trabajo, así como a actitudes discriminatorias por su origen, tanto por parte del resto de la sociedad como por las corporaciones policíacas y los servidores públicos, la lectura de *Violencia juvenil y acceso a la justicia en América Latina* es una tarea necesaria para quienes trabajan los temas de la vulnerabilidad y la juventud, así como para los comprometidos en el respeto de los derechos humanos de todos.